



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Salud Oficina de Subastas

Secretaria Auxiliar de Administración

www.propuesta@salud.pr.gov

AVISO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

16 de junio de 2022

Descripción	Contratación del personal para las salas de Operaciones del Hospital Pediátrico Universitario, Dr. Antonio Ortiz
Fecha límite	30 de junio de 2022, hasta las 5:00 PM

En cumplimiento con los principios de sana administración y transparencia en el proceso de selección y otorgación de los contratos de servicios profesionales el Departamento de Salud solicita, Propuestas de Servicios Profesionales para Contratación de personal para las salas de Operaciones del Hospital Pediátrico Universitario, Dr. Antonio Ortiz.

Toda propuesta presentada deberá cumplir como mínimo con los siguientes parámetros:

- Ser una entidad reconocida e incorporada en el Departamento de Estado de Puerto Rico.
- Tener peritaje en la realización de campañas de medios requeridos en esta convocatoria y que así lo detalle como parte de la propuesta de solicitud.
- Capacidad para establecer y cumplir con el plan de trabajo y la entrega de los productos de trabajo en el periodo establecido.
- Contar con capital humano con las cualificaciones, el conocimiento y la experiencia requerida para ofrecer los servicios establecidos en esta convocatoria.
- Tener una Junta Directiva debidamente constituida.
- Cumplir con la Ley Núm. 73-2019 sobre el Registro Único de proveedores de servicios profesionales de la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico.
- Referencias de trabajos y proyectos similares a las contempladas en esta convocatoria.

Evidenciar solidez financiera para ofrecer los servicios bajo contrato y asumir los gastos por los servicios ofrecidos.

Para mayores detalles favor referirse a la Guía para la Contratación del personal par las salas de Operaciones del Hospital Pediátrico Universitario, Dr. Antonio Ortiz.

Periodo de los servicios está sujeto a la formalización de contrato entre el DS y Proponente, y a la disponibilidad de fondos.

Para aclarar cualquier duda al respecto, puede enviar un correo electrónico a: propuesta@salud.pr.gov , a más tardar el 22 de junio de 2022, hasta las 5:00 pm.

El DS por conducto de su Secretario o mediante el personal designado por éste revisará las soluciones sometidas y determinará si alguna de éstas es susceptible de suscribir un contrato de servicios profesionales con la agencia concernida del Gobierno de Puerto Rico. Los criterios a ser utilizados en su selección incluyen, pero no se limita a: (i) experiencia previa; (ii) capacidades del equipo de trabajo; (iii) mecanismos de seguridad; (iv) costos; (v) tiempo de implementación; (vi) enfoque en servicio y procesos de transferencia de conocimiento; y (vii) cualquier otro criterio de confianza y confidencialidad que se entienda prudente y necesario.

Toda propuesta vendrá acompañada del Certificado Único de Proveedores (RUP) expedido para la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico (ASG), mediante el cual acredita su inclusión en el acredita su inclusión en el Registro Único de Proveedores de Servicios Profesionales, según dispuesto en la Ley Núm. 73-2019, según enmendada, conocida como "Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019".

El Proponente deberá entregar la Propuesta (1) original, (2) copias y una copia en formato PDF en un USB, en la Oficina de Subastas, Edificio H, Oficina 223, segundo piso, en o antes del **30 de junio de 2022, hasta las 5:00 PM.**

La selección del potencial contratista se notificará por correo electrónico.

Mediante la presentación de una solución de conformidad con el presente aviso, el proponente reconoce que:

1. Toda la información sometida es cierta y podrá solicitarse la verificación de la misma
2. De la propuesta contener cualquier información falsa o incorrecta será descartada de inmediato.
3. A su entera discreción, el DS o su designado podrá comunicarse con los individuos y/o empresas que sometan soluciones para aclarar cualquier duda o coordinar una entrevista y presentación presencial o virtual, sin que se requiera la presencia de los otros proponentes.
4. El presente aviso tiene el fin de difundir que el Gobierno de Puerto Rico tiene una necesidad de servicio que potencialmente redundará en una contratación de servicios profesionales.
5. Como consecuencia del presente proceso no se genera ningún tipo de derecho que redunde en obligar al Gobierno de Puerto Rico a suscribir un contrato de servicios profesionales.
6. Tiene la facultad de obligarse y cumplir con todos los parámetros y exigencia aplicables a la contratación gubernamental de servicios profesionales.
7. Como parte de la consideración de la solución propuesta, se podría requerir la firma de un acuerdo de no divulgación.

Calendario e Información

Unidad Solicitante:	Departamento de Salud Secretaria Auxiliar de Salud Familiar, Hospital Pediátrico Universitario
Información de Contacto	Wanda Martínez Montañez, Esq. 787-765-2929 Ext. 4861
Número de Solicitud:	SP-2021-2022-010-DS
Nombre de Solicitud:	Contratación del personal para las Salas de Operaciones del Hospital Pediátrico Universitario, Dr. Antonio Ortiz
Categoría de Servicio (Tecnología, Consultoría Gerencial, Etc.):	Solicitud de Servicios Profesionales
Fecha de Publicación de la Solicitud:	16 de junio de 2022
Fecha límite para someter preguntas:	22 de junio de 2022, hasta las 5:00 PM
Fecha límite para contestar preguntas:	28 de junio de 2022, hasta las 5:00 PM
Someter Propuesta en:	Oficina de Subastas, Edificio H, Oficina 223, segundo piso.
Fecha Límite para Someter Propuestas:	30 de junio de 2022, hasta las 5:00 PM
Solicitud de Formulario y Documentación Relacionada solicitarla a:	propuesta@salud.pr.gov